

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha: 11/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2021 00092	Ordinario	FABIAN JIMENEZ	INVERSIONES SALOA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia pública para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación de que trata el Art. 77 del C.P.L. y de la S. S.. el día 30 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m .y se incorpora y pone en conocimiento calculo actuarial y respuesta allegada al oficio No 0532	10/05/2022		1
63001 31 05001 2021 00137	Ordinario	XIOMARA PATIÑO MARTINEZ	JUAN CARLOS TORO	Auto ordena emplazamiento Y nombra Curador Ad-litem al Dr. Omar Esmitt Pedroza Burgos.-	10/05/2022		1
63001 31 05001 2021 00151	Ordinario	GERARDO CARDONA MARIN	PROTECCION S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a PROTECCION S.A.Y ordena correr traslado	10/05/2022		1
63001 31 05001 2021 00262	Ordinario	OLMAN ALCIDES GUERRERO HERNANDEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto Ordena Requerimiento Al demandante.-	10/05/2022		1
63001 31 05001 2021 00312	Ordinario	DIANA ROCIO ZAMUDIO GARCIA	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO	Auto fija fecha audiencia pública para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación de que trata el Art. 77 del C.P.L. y de la S. S.. el día 31 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m .	10/05/2022		1
63001 31 05001 2022 00061	Ordinario	DANIEL JOSE MAHECHA SALAZAR	BRAYAN ESTIBENS MONTOYA SANCHEZ	Auto Ordena Requerimiento Al Dte. para notificar por aviso	10/05/2022		1
63001 31 05001 2022 00072	Ordinario	JOSE MOISES LOPEZ MARIN	AMPARO GALLEGOS RENDON	Auto admite demanda Y ordena notificar	10/05/2022		1
63001 31 05001 2022 00099	Ordinario	LILIANA SALAZAR SALAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda y reconoce personería	10/05/2022		1
63001 31 05001 2022 00101	Ordinario	GRACIELA GRAJALES PALACIO	JOHN ALEXANDER - GRAJALES PINILLA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda se admite reforma de la demanda y se corre traslado de la misma por el termino de 5 días	10/05/2022		1
63001 31 05001 2022 08003	Otros Asuntos	JOSE MELQUI CLAVIJO SOTELO	AMPARO DE POBREZA	Auto concede amparo de pobreza Se nombra como apoderado al DR. CARLOS ANIBAL GUZMAN ZULUAGA y se exhorta a amparado para que se haga presente en la oficina del apoderado nombrado.	10/05/2022		1

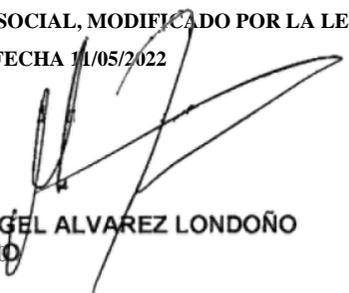
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 11/05/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO